

GUIA DEL EXPOSITOR D-GANGA 2026

Lugar

CENTRO DE EVENTOS mundo aventura

Organizan

bazar de marcas superoutlet

corferias®

Presentado por: corferias

Lugar

CENTRO DE EVENTOS mundo aventura

Organizan

bazar de marcas superoutlet

corferias®

FECHAS DE INTERES

Actividad	Fecha
Fecha límite para realizar el pago del contrato de arrendamiento	30 de noviembre de 2026
Fecha para solicitar las credenciales	30 de noviembre de 2026
Fecha límite para el pago de servicios	30 de noviembre de 2026
Fecha límite para la adecuación de las áreas de exhibición	11 de diciembre de 2026

FECHAS DE MONTAJE Y DESMONTAJE

Actividad	Fecha	Hora
Fecha de montaje	10 de diciembre de 2026	8:00 a.m – 5:00 p.m.
Fecha de inauguración de la feria	12 de diciembre de 2026	9:30 a.m -
Fecha de apertura de la feria	12 de diciembre de 2026	9:00 a.m.
Fecha de cierre de la feria	16 de diciembre de 2026	7:00 p.m.
Fecha de desmontaje	17 de diciembre de 2026	8:00 a.m. – 5:00 p.m.

***Recuerde que el uso del casco es obligatorio.**

*Sujeto a cambios de acuerdo a la planeación logística de Corferias y a los casos específicos que se presenten por pabellón durante la comercialización de la feria.

HORARIOS DE LA FERIA

Actividad	Hora
Horario para expositores	9:00 a.m. - 8:00 p.m.
Horario para visitantes	10:00 a.m. - 7:00 p.m.
Ingreso para publico gratis	

*Corferias se reserva las siguientes facultades: (I) Modificar los horarios de la feria o evento cuando lo considere conveniente o necesario, o por razones de seguridad o salubridad; (II) Dar por terminada la feria o evento cuando lo considere conveniente o cuando los resultados económicos de la feria respectiva no sean satisfactorios.

CREDENCIALES SEGÚN M2

Área de exposicion	Credenciales de expositor
01 a 20 m2	7
21 a 40 m2	11
41 a 60 m2	15
61 a 80 m2	20
81 o 100 m2	24
Más de 100m2	30

CREDENCIALES, INVITACIONES Y BOLETERÍA

Normas de uso de credenciales

Corferias suministrará a los expositores y a sus empleados insignias o distintivos especiales, personales e intransferibles, los cuales servirán para identificarlos y autorizar su ingreso a la feria, así como para acceder a los demás privilegios a los que tienen derecho.

Los expositores serán responsables de cualquier fraude o engaño que ellos, sus empleados o terceros intenten o cometan valiéndose de dichas insignias o distintivos.

Todo uso indebido de estos elementos por parte del expositor, sus empleados o consentido por estos, facultará a Corferias para expulsar al expositor de manera inmediata, sin derecho a indemnización ni reconocimiento económico de ninguna clase. Como penalización por el incumplimiento, se retendrán las sumas pagadas por su participación en la feria y, a discreción de Corferias, se podrá sancionar al infractor con la prohibición de participar en futuras ferias organizadas por la entidad.

Credenciales adicionales

Estas credenciales son iguales a las de expositor y se otorgan en caso de que las asignadas inicialmente a la empresa no sean suficientes. El expositor puede adquirirlas presentando el contrato de participación ferial. Son de carácter personal e intransferible, y deben incluir el nombre de la empresa, el nombre completo y el número de identidad de la persona que las portará. Tienen un costo de **$22.000**.

Credenciales de montaje y desmontaje:

Estos elementos tienen validez únicamente durante la etapa de montaje y expiran el primer día de feria. Deben ser portados por el personal encargado del montaje, construcción y decoración de los stands, quienes estarán bajo la supervisión y completa responsabilidad de la empresa exposidora. Al ingresar, dichas personas deben portar casco y carné o planilla vigente de ARL y EPS; de lo contrario, no se les permitirá realizar el montaje. Se entregarán sin límite de cantidad, de acuerdo con las necesidades de cada expositor.

PARQUEDAROS

El parqueadero habilitado para expositores de **D-ganga** será
Parqueadero mundo aventura, parqueadero plaza de las américas sujeto a disponibilidad **con costo independiente a la participación como expositor.**
Funcionará de **9:00 a.m. a 7:00 p.m.**

Durante el montaje de la feria, se habilitará el parqueadero de Mundo Aventura para los camiones, mientras que la descarga desde vehículos particulares se llevará a cabo por el acceso lateral de la carpa.
El servicio funcionará de **8:00 a.m. a 5:00 p.m.**

SERVICIOS GENERALES

Corferias pone a disposición de los expositores
servicios complementarios para fortalecer su participación, tales como:



- Mobiliario
- Audiovisuales
- Vivero
- Redes e Internet
- Equipo de alturas
- Electricidad
- Estructuras
- Aseo de stand
- Corferias Conecta
- Aire comprimido
- Agua y desagüe
- Gas propano

Si usted desea contratar estos servicios por favor:

CLICK AQUI

Para conocer el **catálogo de servicios en alquiler.**

CLICK AQUI

Para descargar el **formulario de solicitud de servicios.**

CANALES DE ATENCIÓN

- **Canal virtual:**

serviciosplus@corferias.com - rentalservices@corferias.com

- **Canal telefónico:**

PBX: +57 1 381 0000 **Ext.** 1900
Whatsapp: +57 333 233 7618

- **Canal presencial:**

brindamos asesoría en el PLUS de Corferias, Carrera 37 # 24-67 Bogotá

*Recuerde contratar estos servicios con un mínimo de un mes de anticipación al inicio del montaje de la feria.

Hilton

BOGOTA CORFERIAS

El hotel de Corferias









- Tarifa preferencial antes, durante y después de la feria.
- Hotel ubicado dentro de Corferias.
- 3 Restaurantes y espacios para negocios.
- Acceso a executive lounge (Happy hour y Desayuno)
- Zonas húmedas incluidas.
- Internet de alta velocidad
- Parqueadero exclusivo para huésped.

Tel: +57 311 8240443
Mail: ana.rodriguez2@hilton.com

SEGURIDAD

- La seguridad proporcionada por Corferias es de carácter general y no exclusivo. Si su stand se encuentra en un área abierta durante la noche, la empresa expositora deberá contratar directamente un servicio de seguridad privada.
- Todas las muestras comerciales deben estar debidamente aseguradas. Si su stand cuenta con equipos tecnológicos (ya sea para operación o como exhibición), debe implementar medidas de protección físicas y anclajes correspondientes.
- Está estrictamente prohibida la venta informal de mercancías y la distribución de volanteo fuera de las áreas asignadas a cada stand.
- Durante las jornadas de masiva asistencia, se recomienda contar con personal suficiente para ofrecer una adecuada atención al público y reforzar las medidas internas de seguridad del stand.
- Le invitamos a revisar y atender las indicaciones de seguridad que nuestro personal entregará directamente en su stand.

SEGURO OBLIGATORIO

- Según lo estipulado en el contrato de participación ferial, todos los elementos y mercancías ubicados en el stand deben estar debidamente asegurados contra todo riesgo (con o sin violencia). Este es un requisito indispensable para una participación exitosa.
- Puede extender la vigencia de una póliza actual con su aseguradora durante el evento o, de no contar con una, adquirir un seguro con la compañía de su confianza
- Es requisito indispensable presentar la copia de la póliza al supervisor de pabellón el primer día de montaje al ingresar al recinto. Solo de este modo se le hará entrega formal del stand para iniciar con el montaje y la decoración de su espacio.

PAGOS NACIONALES

CUENTA PARA PAGOS NACIONALES

Banco	Número de cuenta	Tipo de cuenta	Beneficiario
Davivienda	0550-4818-0000-5391	Ahorros	Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.

IMPORTANTE

De acuerdo con las Condiciones de Participación, documento integral del contrato de participación ferial, es de suma importancia tener en cuenta lo descrito en el punto 5.3.1 Seguridad durante el Montaje letra C de la página 22 y punto 8. Normas de Convivencia letra G de la página 29, los cuales se relacionan a continuación.

C. El expositor o el encargado del montaje no deberá almacenar o manipular sustancias inflamables e insalubres o artefactos a gas, carbón, gasolina o cualquier combustible que represente peligro o cause molestia dentro de los pabellones o en el recinto. En los casos en los que sea necesario alguno de estos elementos, deberán contar con la autorización escrita del Cuerpo de Bomberos y la Jefatura de Seguridad de CORFERIAS y prever los sistemas de seguridad del caso.

G. Abstenerse de almacenar o manipular al interior del recinto ferial, líquidos y/o materiales inflamables, comburentes, carburantes, combustibles, explosivos, tóxicos (gasolina, ACPM, carbón, alcoholes, plaguicidas, éteres, detergentes industriales, butanol, aceites etc.); cilindros con sustancias o fluidos comprimidos (gas, oxígeno, nitrógeno, helio, aire etc.). Para el ingreso, almacenamiento, manipulación y/o uso de alguno de estos elementos, será necesario tramitar ante la oficina de Prevención del Riesgo de la Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá el respectivo concepto técnico y presentarlo ante la Jefatura de Seguridad de CORFERIAS para su validación.

Consultar el siguiente documento: CONDICIONES-DE-PARTICIPACION-2026.pdf

ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA EN SU PARTICIPACION

Tenga en cuenta las siguientes condiciones para una participación exitosa y sin contratiempo:

- El expositor debe presentar con un (1) mes de anticipación, el render o fotografía del stand para validar el montaje que se dispondrá en las áreas entregadas
- El expositor se compromete a realizar el montaje durante las fechas estipuladas, sin importar si éste es realizado directamente por él o por un tercero. El incumplimiento de los tiempos establecidos para esta actividad, dará el derecho a Corferias de imponer las sanciones establecidas en el contrato de arrendamiento.
- Para el desmontaje, solo se cuenta con el día siguiente al cierre de la feria, ningún expositor podrá retirarse con antelación. Si pasada la fecha de desmontaje el stand sigue armado sin que se hubiera desmontada el área arrendada, Corferias dispondrá de todo material que se encuentre allí, sin que exista responsabilidad de Corferias frente a su cuidado y conservación.
- La promoción de productos o servicios, sólo son permitidas dentro del stand contratado, todo lo realizado por fuera de esta área, será considerado como activación de marca y tendrá costo adicional.
- Los expositores deberán tener todas las documentaciones al día. Recuerde que Corferias es regulado por las entidades públicas como Dian e Invima así como la Secretaria de Salud y no es responsable de las visitas que estas entidades pueda realizar durante la feria.
- Los expositores deben informar a Corferias la planeación de actividades o shows que puedan generar aglomeraciones, con mínimo un mes de antelación.
- No olvide que uno de los requisitos para la convivencia en lugares cerrados, es mantener los niveles óptimos de sonido. Estos no podrán sobrepasar lo 45 decibeles*. El no cumplimiento de esta norma, acarreará sanciones disciplinarias.

Nota: Tener en cuenta la realización del formato de ingreso de mercancias y mantener copias del mismo para evitar inconvenientes.

CONTACTOS

PBX Corferias: 381 0000

Nombre	Cargo	E-mail	Ext.
Adriana Granados	Jefe de Proyecto	lgranados@corferias.com	5170
Viviana Cruz	Coordinadora Comercial	ecruz@corferias.com	5219
Jhennifer Sanchez	Secretaría Comercial	jasanchez@corferias.com	5575

Área	Nombre	Cargo	Ext.
Montaje	Vanessas Rendon	Coordinador de Montaje	
	Alejandro Zamudio	Jefe de Montaje	5762

GRACIAS

Lugar del evento: Centro de eventos Mundo Aventura Bogotá, Colombia // Tipo del evento: Feria masiva // Fecha del evento: Del 12 al 16 de diciembre de 2026 // D-Ganga es una feria organizada por: Corferias inversiones sas-Dirección Cra. 37 # 24-67 Bogotá, Colombia. // Corferias no hace parte de la relación de consumo que surja entre el visitante y el expositor de la feria, al no ser dueño ni responsable de los productos y/o servicios que allí se exhiben o comercializan. Los organizadores de la feria no se hacen responsables de ninguna negociación. // Contacto: info@corferias.com - Dirección: Cra. 37 # 24-67 Bogotá, Colombia // Para ampliar más información, ver términos y condiciones y conocer cualquier cambio, modificación o actualización que tenga el evento consulte la web www.d-ganga.com